

Servicio de Salud Central implementa toma de muestras a domicilio para examen de COVID-19

- ☒ La estrategia considera la toma de muestra a través de la técnica PCR y busca facilitar el acceso al examen a pacientes con dificultades de desplazamiento, que no pueden acceder a los centros de salud.

Detectar precozmente el COVID-19 y de esta forma establecer un plan de seguimiento, tratamiento y control del paciente, es uno de los objetivos de la estrategia de toma de muestra PCR a domicilio, implementada desde la primera semana de abril por el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)

“Tenemos que tratar de contener la expansión de esta pandemia, bajar y aplanar la curva y sobre esa base es que hemos definido esta estrategia, dirigida específicamente a aquellos pacientes que presenten movilidad reducida y que a la vez son casos sospechosos por presentar sintomatología característica del virus, evitando el riesgo de trasladarlos a un establecimiento de salud”, explica Patricia Méndez, Directora del SSMC. Entre ellos, se prioriza a personas mayores, personas con alto riesgo de complicaciones y personas que por distintos motivos no pueden trasladarse a dispositivos de atención de urgencia. “En definitiva, facilitar el acceso a pacientes de alto riesgo que por edad y/o condiciones de salud, hoy más que nunca deben permanecer dentro de sus hogares”, indica.

Equipos de profesionales de kinesiología y enfermería, previamente capacitados y con todas las medidas de seguridad, concurren a los domicilios para aplicar el test de hisopado

nasofaríngeo para realizar PCR (reacción de polimerasa en cadena). Este es luego remitido para ser procesado en el laboratorio de virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), implementado exclusivamente para estos fines. Los resultados son informados dentro de las 24 horas posteriores y en caso de ser positivo, se seguirán los flujos de notificación según la normativa establecida por la Seremi de Salud Metropolitana.

Los pacientes que cumplen los criterios, pueden solicitar la toma de muestra a través de los distintos teléfonos y redes sociales de los establecimientos de atención primaria de la red del SSMC. Tras ello, son contactados telefónicamente para análisis del caso y coordinación. El equipo a cargo se traslada al domicilio, previa indicación de toma de test posterior a una evaluación médica.

La iniciativa se inició en los CESFAM de la comuna de Santiago, pero se está implementando en las demás comunas del territorio del SSMC, sumando también a los Servicios de Atención Primaria de urgencia (SAPU).

“Esperamos que esta estrategia permita fortalecer las acciones de protección que estamos realizando, en beneficio de comunidad usuaria, asegurando la pesquisa de casos a tiempo”, sentenció la Dra. Méndez.

COMISIONES DEL COSOC LANZAN PETITORIO DE 5 PUNTOS. LA

VIDA ES LO PRIMERO



Foto archivo

Tres Comisiones del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, tercer poder consultivo de la Municipalidad de Maipú dio a conocer en 5 puntos lo que estiman se hace necesario en Maipú para contener el flagelo causado por el coronavirus o COVID 19. Ver Comunicado.

El COSOC que siempre ha estado dando pautas para diversas acciones necesarias en la comuna, pudo, cumpliendo con todas las normativas nacionales que dificultan las reuniones lograr mediante video conferencias, tele-trabajo y otros, elaborar un comunicado que espera sea enriquecidos por comisiones.

Se espera, dijo Adriana Mena, se incorporen, dirigentes que deseen hacer su aporte y vecinos que estiman que hay que estar preparados para problemas más complejos en los momentos peack del contagio, sin descartar que con las actuales políticas se puede vislumbrar una eventual cuarentena, para lo cual no hay nada preparado.

COMUNICADO PARA ACOMETER PLANIFICADAMENTE LA CASTROFE QUE NOS AQUEJA

Las Comisiones de Salud, Infraestructura, SMAPA, Carlos Torres sindicato trabajadores de ferias libres, José Guzmán presidente CUT Zonal Maipu, se hacen un deber de señalar ante la contingencia sanitaria que estamos experimentando a nivel mundial, pero principalmente a nivel de la comuna de Maipú, expone lo que sigue:.

Estimamos como autoridades que es necesario actuar para no tener problemas en los momentos peack de la enfermedad causada por el COVID-19, que se unirán con el virus sincicial a fines de mayo y en la primera quincena de junio con el virus N1H1 que es prevenida con la vacunación que sabemos está detenida hasta una segunda remesa que sería en la primera quincena de abril, especialmente para los niños de colegios aún no vacunados.

Debate interno vía telefónica y whatsapp, se ha convenido presentar un petitorio que debe enmarcarse en un plan de acción, lamentando que esta iniciativa no haya sido encabezada por el cuerpo de concejales de la I. Municipalidad de Maipú, quienes se quedan con el actuar de la alcaldesa de Maipú que tiene poderes “cesaristas” que nacen del estado de Catástrofe decretado en el país por el presidente de la República; pero independiente de ello, cuya soberbia de poder hemos experimentado en carne propia, hacemos un alto porque nos interesa la salud de los maipucinos, más que estar anunciando contagiados y víctimas de esta pandemia.

PETITORIO.

1.- Que la farmacia municipal, “La Botica” debe tener en su stock mascarillas de buena calidad y a buen precio para que los vecinos puedan adquirirla. Deberá establecerse sanciones para quienes la revendan, para lo cual sería importante colocar una impresión del escudo de la comuna, estableciendo sanciones a comerciantes que revendan en su local o ambulante, que puede reflejarse en una multa y el quite del permiso si así lo fuera

Es importante para terminar con la expansión del virus contar en “La Botica” con alcohol-gel, guantes desechables, tónicos para la tos y remedios que tiene relación con enfermedades que afecten los pulmones.

2.- Establecer protocolos para los recintos que dependen de alguna forma de la Municipalidad, como las ferias y mercado: Medidas de higiene para que los comerciantes estén premunidos de mascarillas y guantes y analizar la posibilidad que exista una persona encargada exclusivamente de caja o manipulación del dinero, de manera que exista la mínima posibilidad de contaminar el dinero con la manipulación de alimentos.

Demás está señalar que sería importante la sanitización tanto antes del inicio de la actividad como después del cierre, de manera de proteger a los vecinos del sector.

3.- Tratar en serio el tema de la Feria Persa ubicada en las calles centrales de la comuna, que expenden incluso verduras, pero más preocupante los comestibles sin ninguna resolución de salud. La congestión que se produce es sin duda un foco de contaminación independiente de las especulaciones que se producen con la venta de artículos necesarios para evitar contagios que no cuentan con certificación, especialmente en lo que respecta al alcohol gel.

4.- Establecer con anticipación lugares donde levantar anexos de salud para atender a vecinos contagiados cuando los centros de salud no sean capaces de albergar contagiados. Incluso estos lugares podrían ser para enfermos de otras patologías no contaminantes para lo cual es necesario contar con camillas clínicas. Si fuera el caso de que se destine a pacientes con otras enfermedades, el Hospital podría dejarse en sus patios o galerías para colocar más camillas o catres clínicos, pero para eso es necesario establecer una gran mesa, convocando al Consejo de Emergencia Comunal donde estén involucrados todos los sectores de representación popular incluida las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones,

Sindicatos de CESFAM, la Cruz Roja, Hospital El Carmen, Uniones Comunales, representantes del empresariado entre otras, de manera de tener un amplio espectro de la comunidad y se acepten de mejor forma las determinaciones.

Sobre cómo atender los centros de acogida-de emergencia COVID 19 o Enfermos sin COVID 19 (como recién operados, diabéticos, cólicos, convalecientes infartados, etc.) pudiendo ser atendidos por equipos de emergencia CESFAM o personal contratado ad hoc, según se defina.

5.- Un despliegue publicitario en medios locales como radio y diarios electrónicos, sumando publicidad mediante pendones, palomas o lienzos similares a los ocupados en tiempos de campaña electoral, ya sea con pendones o lienzos en cada final de cuadras importantes.

La situación que se vive no es un Reality, es una dura y catastrófica realidad que puede dejar a media población fallecida si nosotros, las autoridades no tomamos en conjunto las medidas oportunas que el hecho amerita, dejando de lado las legítimas diferencias, ocupando bien nuestros recursos municipales disponibles.

El dinero siempre falta y la jornada para este “desigual combate” contra un enemigo que no vemos, pero lo sentimos luego con fatales consecuencias si no se actúa a tiempo; para ello se puede convocar a un fondo de aporte de grandes, medianos y pequeños empresas que contaminan nuestro aire comunal y que tiene la oportunidad de entregar un real aporte de mitigación.

COMISION SALUD: Lucía Varas

COMISION INFRAESTRUCTURA: Héctor Silva

COMISIONSMAPA: Adriana Mena

SIBINCATO FERIA: Carlos Torres

PRESIDENTE CUT ZONAL MAIPU: José Guzmán.

NOTA Las Comisiones se contactaron superando todos los problemas que nos coloca esta pandemia con el fin de realizar un petitorio publico ante el avance de contagiados y se espera que sea enriquecido por Comisiones Cosoc, dirigentes vecinales y sociales, vecinos todos, para ser discutida cambiar o aumentar en una mesa de Consejo de Emergencia Comunal.

STH: ATENCION A SOCIOS EN TIEMPO DE CATASTROFE



La directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios trabajo duramente el pasado viernes y lo hará nuevamente este martes 4 de abril, con el fin de atender a los socios en trámites personales

que se gestionan durante la semana vía teléfono.

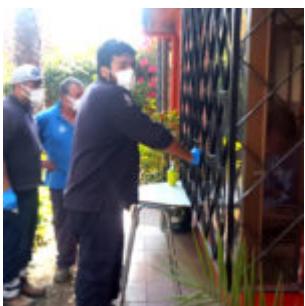
Tomando todas las precauciones los dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú están atendiendo en su sede los trámites que deben realizar los socios y socias en forma personal. El viernes trataron los temas de préstamos y vales, atendiendo a los socios que llegaron provistos de mascarilla y resguardando el metro de distancia en la espera de su atención.



Los teléfonos de los 5 dirigentes están abiertos con fono-trabajo orientando a socios y resolviendo problemas menores, así como las preguntas que les permitan enterarse del ambiente laboral que se vive en las

diferentes reparticiones. La directiva intentará trabajar en persona dos días a la semana en las diversas gestiones donde es necesario la presencia y firma del socio.

Este martes 14 de abril se dedicarán exclusivamente a los reembolsos, generalmente por medicina, deseando para establecer un orden y atender a socios sin aglomeración que se cumplan los protocolos respecto a la atención solicitada, especialmente los que se anuncien en los comunicados.





CAMION BOTA POSTE EN AV. PAJARITOS



Camión bota poste en pleno centro de Maipú cayendo sobre un kiosco sin daños mayores.

El hecho ocurrió pasado las 10:30 horas en la vereda poniente de Pajaritos a 20 metros de Chacabuco. Manolo, dueño del kiosko había salido a comprar salvando afortunadamente

